

REGLAMENTO DE LA IV MARCHA DE GRIEGOS



ALBARRACÍN
AVENTURA



REGLAMENTO IV MARCHA GRIEGOS

LA IV MARCHA DE GRIEGOS está organizada por **LA ASOCIACION DEPORTIVA ROCK AND GO** en colaboración con el **AYUNTAMIENTO DE GRIEGOS** y **ALBARRACÍN AVENTURA**.

Dicho evento se regirá de acuerdo al siguiente reglamento.

1. INFORMACIÓN Y ENTREGA DE DORSALES.

La marcha de *Griegos*, tendrá lugar el día 16 de marzo del 2019, la salida se realizará a las 9:30 desde la plaza municipal de *Griegos*, la meta será en el mismo lugar.

La entrega de dorsales será:

- Viernes 15; de 18:00h. a 20:00h en el *Hostal Muela de San Juan*
- Sábado 17 de 07:30 h. a 09:00 h en la plaza.

2. ITINERARIOS.

- **Pequeandada** 6 km: Marcha circular de iniciación, para todos aquellos que quieran iniciarse en las andadas, tendrá un desnivel bajo. Para aquellos que sean menores de edad, deberán ir acompañados por un adulto.
- **Sabinosa** 11 km: Marcha circular de nivel intermedio, 500m de altitud positiva, perfecta para realizar corriendo o andando. Edad mínima 8 años cumplidos y acompañados por un adulto.
- **Muela** 22k: Marcha circular de nivel medio/alto rozando los 1000m de altitud positiva, perfecta para realizar corriendo o andando. Edad mínima 13 años cumplidos y acompañados por un adulto.



3. PARRILLA DE SALIDA.

En **primer lugar** de la parrilla de salida, bajo el 1º arco de meta, se situarán aquellos participantes que realicen la marcha de **22 km corriendo**.

En **segundo lugar** de la parrilla de salida, bajo el 2º arco de meta, se situarán aquellos participantes que realicen la marcha de **11 km corriendo**.

Y en **tercer lugar** de la parrilla de salida, bajo el 3º arco de meta se situarán aquellos participantes que realicen cualquier distancia en la modalidad de **marcha senderista**.

De 9:00h a 9:30h se realizará un control de dorsales para que cada corredor esté en su lugar a la hora de la salida.

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba.

4. ENTREGA DE TROFEOS.

La entrega de trofeos se realizará a las 13:30h en la plaza de Griegos

5. MARCAJE.

El marcaje lo realizaremos con cintas que estarán colgadas en puntos visibles, señales que indicaran y spray biodegradable.

6. INSCRIPCIONES.

RECORRIDO	PERIODO DEL 1-1-2019 AL 31-1-2019	PERIODO 1-2-2019 AL 28-2-2019	PERIODO DEL 1-3-2019 AL 10-3-2019	DEL 10-3-2019 AL 15-3-2019
PEQUEANDADA 6KM FEDERADO	6 €	8 €	10 €	12 €
PEQUEANDADA 6KM NO FEDERADO	9 €	11 €	13 €	15 €
SABINOSA 11KM FEDERADO	7 €	9 €	11 €	13 €
SABINOSA 11KM NO FEDERADO	10 €	12 €	14 €	16 €
MUELA 22 KM FEDERADO	9 €	11 €	13 €	15 €
MUELA 22KM NO FEDERADO	12 €	14 €	16 €	18 €

CUALQUIERA DE LOS PERIODOS QUEDARÁ CERRADO SI SE LLEGA AL MÁXIMO DE 750 PARTICIPANTES.



7. QUE INCLUYE LA INSCRIPCIÓN.

- Zumo y café por la mañana
- Avituallamiento cada 5km aprox
- Comida de hermandad
- Sorteos después de la comida
- Asistencia sanitaria
- Recuerdo conmemorativo de la prueba
- Cronometraje
- Duchas

8. POLITICA DE DEVOLUCIONES.

Se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el día 28 de febrero del 2019.

No se devolverá el dinero bajo ningún concepto una vez pasado el 1 de marzo del 2019.

El dinero de la inscripción no será devuelto ya que los gastos de organización del evento ya están efectuados, en este caso se enviaría una hoja de gastos e ingresos, trasladando toda la información a los usuarios de los gastos que se han tenido, transmitiendo algo prioritario para nosotros que es la transparencia.

9. TROFEOS Y CATEGORIAS.

La Marcha de Griegos es una marcha no competitiva, en la cual no fomentamos esta practica, sino el respeto por el medio ambiente, el disfrute de la naturaleza y disfrutar del deporte con amigos y conocidos.

10. CIERRES DE CONTROL.

Tiempos máximos de llegada.

Pequeandada 6k: 12:30h del día 16 de marzo del 2019

Sabinosa 11km: 13:00h día 16 de marzo del 2019

Muela 22 km: 15:00h día 16 de marzo del 2019

La hora señalada anteriormente es la hora a la que se debe llegar como muy tarde, en caso contrario los participantes quedaran eliminados y la organización **no tendrá ninguna responsabilidad.**



11. SEGUROS.

Los participantes que estén federados pagaran menos porque tienen el seguro de la federación para hacer la andada, mientras que los participantes no federados estarán asegurados por un seguro de día que se les sacará por participar en nuestra actividad.

12. ASISTENCIA SANITARIA.

Contaremos con servicio de ambulancia y un plan de evacuación si fuese necesario.

El equipo médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro. En ese momento se le quitará el dorsal y se le acompañará o trasladará a meta.

13. PLAN DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD.

La organización situará en determinados puntos del recorrido ya personal para velar por la seguridad de los participantes.

En caso de abandonar la prueba habrá que comunicarlo a la organización con la menor brevedad posible.

Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

En caso de malas condiciones climatológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la marcha, modificar la marcha o variar el límite de los horarios.

14. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO.

Obligatorio:

- Dorsal y sistema de sujeción (lo proporciona la organización)
- Calzado y vestimenta adecuada (podemos tener nevadas copiosas como en 2 de los 3 años que se ha realizado la andada)
- Llevar ropa térmica
- Gorro
- Bufandas y guantes
- Silbato
- Linterna o frontal
- Teléfono móvil cargado y con el teléfono de la organización guardado
- Mochila
- Gafas de sol



- Crema solar
- Camiseta y calcetines de recambio(si traéis pantalones mejor)

15. DESCALIFICACIONES.

- No respetar las normas de la organización
- Ser irrespetuoso con los compañeros de la marcha
- Ensuciar, maltratar o degradar el medio ambiente

16. OBLIGACIONES.

- Comunicar el abandono de la prueba comunicarlo en la menor brevedad a la organización
- Socorrer a otro corredor accidentado y a comunicarlo a la organización
- Respetar el medio ambiente, no abandonar desperdicios.
- No salirse del itinerario
- Seguir las indicaciones de la organización
- Cumplir con las normas de seguridad vial en aquellos tramos que sea necesario

17. SUSPENSION DE LA PRUEBA.

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera.

La organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

18. MODIFICACIONES.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos ya que los gastos de organización están ya efectuados.

19. DERECHOS DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES.

Que autoriza a la organización de la prueba utilizar cualquier fotografía, filmación, grabación que tome, siempre que su uso este exclusivamente relacionado con mi participación en este evento.



20. MEDIOAMBIENTE.

Para la organización es un punto fundamental, el respeto hacia el medio ambiente, por ello se toma medidas para intentar minimizar el impacto de la actividad en el medio natural, quedan totalmente condenadas cualquier acción que puedan dañar el medio ambiente de cualquiera de las formas. Quedarán automáticamente excluidos y no volverán a poder participar en una marcha aquellos que no respeten nuestro entorno natural.

21. AL INSCRIBIRTE ACEPTAS

1. Estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, no padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.
2. Ser consciente de que este tipo de actividades, al desarrollarse en el medio natural, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
3. Que autoriza a la organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con mi participación en este evento.
4. Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera y exime de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

**EN LO NO PREVISTO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA IV
MARCHA DE GRIEGOS SERÁ DE APLICACIÓN EL REGLAMENTO DE
LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑA.**